

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****7346** *IMJOD, S.A.*

Anuncio de transformación de sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se anuncia que en fecha 13 de mayo de 2013, la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la mercantil "Imjod, S.A.", acordó por unanimidad la transformación de la misma en sociedad de responsabilidad limitada, con idéntica denominación salvo lo respectivo al tipo de sociedad, girando en lo sucesivo bajo la denominación "Imjod, S.L."

Figueres, 13 de mayo de 2013.- Administrador solidario. Jordi Ortensi Padró.

**ID: A130029054-1**